

MARIA DOLORES RINCON MILLAN, Secretaria de la ETS de Ingeniería de Edificación de la Universidad de Sevilla,
 CERTIFICA: Que estos programas, que constan de 7 páginas, corresponden a los impartidos en la Titulación de Grado en Edificación (Plan 244), Plan de estudios publicado en el BOE Nº 147 de fecha 21/06/2017, en el curso 2017/18.



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
"Historia de la Construcción e Introducción a la Construcción"

Grado en Edificación

Departamento de Construcciones Arquitectónicas II

E.T.S. de Ingeniería de Edificación

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	Grado en Edificación
Año del plan de estudio:	2016
Centro:	E.T.S. de Ingeniería de Edificación
Asignatura:	Historia de la Construcción e Introducción a la Construcción
Código:	2440007
Tipo:	Obligatoria
Curso:	1º
Período de impartición:	Cuatrimestral
Ciclo:	0
Área:	Construcciones Arquitectónicas (Área responsable)
Horas :	150
Créditos totales :	6.0
Departamento:	Construcciones Arquitectónicas II (Departamento responsable)
Dirección física:	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN, AVDA. REINA MERCEDES, S/N
Dirección electrónica:	

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

- 1.- Introducir al alumno en los conceptos fundamentales de las técnicas y elementos constructivos y los sistemas estructurales a través de la Historia de la Construcción
- 2.- Fomentar en el alumno el conocimiento de los grandes retos tecnológicos superados en la Historia de la Construcción, para incentivar la investigación e innovación para resolver los retos del futuro.

English:

1. - To introduce students to fundamental concepts of techniques, building elements, and structural systems through the History of Construction
2. - To encourage the students' knowledge of the great technological challenges overcome in the History of Construction, in order to encourage research and innovation to meet future challenges

Código Seguro De Verificación	tGi+PAK8Sy+wapzyLxWQYw==	Fecha	27/01/2022
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	1/7
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/tGi+PAK8Sy+wapzyLxWQYw==		



Competencias:

Competencias transversales/genéricas

COMPETENCIAS BASICAS

- B01. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- B02. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- B03. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- B04. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- B05. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Resultados de aprendizaje

- B01. Que los estudiantes demuestren conocer y comprender todos los conceptos proporcionados por la asignatura
- B02. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos en la asignatura a situaciones prácticas relativas a la edificación, reconociendo los problemas que se presentan y siendo capaces de resolverlos
- B03. Que los estudiantes sean capaces de emitir conclusiones a partir de los datos proporcionados en su área de estudio y que incluyan aquellos aspectos sociales, científicos o éticos relacionados con la actividad profesional.
- B04. Que los estudiantes demuestren que saben transmitir los conocimientos que han adquirido
- B05. Que los estudiantes sean capaces de emprender estudios de posgrado a partir de los conocimientos adquiridos

COMPETENCIAS GENÉRICAS

- G04. Aptitud para la comunicación oral y escrita de la lengua nativa
- G05. Capacidad de análisis y síntesis
- G06. Capacidad de gestión de la información
- G07. Capacidad para trabajar en equipo
- G15. Capacidad de comunicación a través de la palabra y de la imagen
- G16. Capacidad de búsqueda, análisis y selección de la información
- G17. Capacidad para el aprendizaje autónomo

Resultados de aprendizaje

- G04. Que los estudiantes sean capaces de expresarse y comprender ideas y conceptos de manera oral y por escrito, en su lengua materna y con un adecuado nivel de uso.
- G05. Que los estudiantes sean capaces de identificar y valorar las situaciones y problemas, separando y organizando sistemáticamente sus partes integrantes, y reflexionar sobre ellas de una forma lógica y sistemática.
- G06. Que los estudiantes sean capaces de buscar, seleccionar, ordenar, relacionar, evaluar y valorar la información proveniente de diversas fuentes.
- G07. Que los estudiantes sean capaces de participar activamente en la ejecución de una meta colectiva común, subordinando los intereses personales a los objetivos del equipo.
- G15. Que los estudiantes sean capaces de comunicar sus propuestas de forma efectiva, utilizando adecuadamente la palabra y la imagen.
- G16. Que los estudiantes sepan reunir la información necesaria e interpretar los datos para resolver un caso práctico y diseñar y planificar su solución
- G17. Que los estudiantes sean capaces de orientar su estudio y aprendizaje de modo cada vez más independiente, desarrollando iniciativa y responsabilidad de su propio aprendizaje.

Competencias específicas

- E32. Conocimiento de la evolución histórica de las técnicas y elementos constructivos y los sistemas estructurales que han dado origen a las formas estilísticas.
- E33. Aptitud para identificar los elementos y sistemas constructivos, definir su función y compatibilidad, y su puesta en obra en el proceso constructivo
- E34. Conocer los sistemas constructivos tradicionales y prefabricados empleados en la construcción y sus variedades.

Resultados de aprendizaje

- E32.- Que los estudiantes conozcan y comprendan y sepan evaluar la evolución histórica de las técnicas y elementos constructivos y los sistemas estructurales que han dado origen a las formas estilísticas.
- E33.- Que los estudiantes tengan la habilidad para identificar los elementos y sistemas constructivos y puedan definir su función y compatibilidad así como el proceso de su puesta en obra en el proceso constructivo.
- E34.- Que los estudiantes conozcan los sistemas constructivos tradicionales y prefabricados empleados en la construcción para poder seleccionar los más adecuados entre las distintas variedades.

Código Seguro De Verificación	tGi+PAK8Sy+wapzyLxWQYw==	Fecha	27/01/2022
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	2/7
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/tGi+PAK8Sy+wapzyLxWQYw==		



CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

BLOQUE TEMÁTICO 1: LA CONSTRUCCIÓN EMPÍRICA: TÉCNICAS, ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS Y SISTEMAS ESTRUCTURALES

- Tema 1: Los inicios
- Tema 2: las Culturas Orientales en la Antigüedad
- Tema 3: las Culturas Occidentales en la Antigüedad (Grecia y Roma).
- Tema 4: La construcción en Al Andalus
- Tema 5: La Edad Media en Occidente
- Tema 6: La Edad Moderna: el Renacimiento
- Tema 7: La etapa Precientífica

BLOQUE TEMÁTICO 2: LA CONSTRUCCIÓN CIENTÍFICA: TÉCNICAS, ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS Y SISTEMAS ESTRUCTURALES

- Tema 8. Construcción después de la Revolución Científica e industrial.
- Tema 9. De la Revolución Científica e industrial a nuestros días.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades formativas del cuatrimestre

Clases teóricas

Horas presenciales: 30.0

Horas no presenciales: 0.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

El profesor comenzará la clase teórica con una presentación de la lección, con indicación de objetivos, contenidos a estudiar y fuentes bibliográficas disponibles y expondrá la planificación temporal del desarrollo de las lecciones de cada tema, y actividades a realizar, marcando los contenidos que serán abordados en cada clase recomendando las fuentes para permitir al alumno un acercamiento a los mismos y que posibilite su participación activa en clase.

En el desarrollo de las clases de teoría, el profesor sintetizará el contenido previsto, centrándose la identificación de los elementos y sistemas constructivos, la definición de su función y compatibilidad, y los procedimientos de puesta en obra característicos del periodo histórico objeto de estudio. Con ello se pretende a) proporcionar la información básica y orientativa al alumno que le permita profundizar en los temas a través del estudio personal y de la asimilación de sus conocimientos; b) Generar la comprensión de los estudiantes; y, c) Estimular el interés de éstos por el tema.

El profesor fomentará la exposición de sus dudas para su aclaración, de modo que en su caso, tras las intervenciones del alumnado, el profesor resumirá y remarcará las aportaciones positivas habidas y justificará la exclusión de las negativas

Competencias que desarrolla:

Básicas: B01, B02, B03, B04, B05

Genéricas: G17

Específicas: E32, E33, E34

AAD con presencia del profesor

Horas presenciales: 20.0

Horas no presenciales: 0.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

docencia presencial destinadas a realizar trabajos prácticos en el aula.

Constituirán la base fundamental de la evaluación. Se realizarán en clase y de forma individual. Para la realización de estas prácticas será necesario:

Que el alumno haya asistido a la clase teórica correspondiente

Que el alumno haya asimilado y estudiado el tema teórico, para lo que se establece una previsión de una hora de tiempo de estudio por hora de docencia impartida (30 h. no presenciales por 30 presenciales).

Que el alumno haya preparado la práctica previamente, para lo que habrá de obtener y consultar documentación (Preparación de la materia impartida en clase teórica) y, en su caso, haber realizado unas visitas a obras y edificaciones de interés (Prácticas de campo).

Competencias que desarrolla:

Básicas: B01, B02, B03, B04, B05

Genéricas: G04, G05, G06, G15, G16, G17

Específicas: E32, E33, E34

Código Seguro De Verificación	tGi+PAK8Sy+wapzyLxWQYw==	Fecha	27/01/2022
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	3/7
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/tGi+PAK8Sy+wapzyLxWQYw==		



Prácticas de campo

Horas presenciales: 0.0

Horas no presenciales: 16.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Docencia no presencial que el alumno empleará en realizar visitas a obras y edificaciones de interés que serán necesarias para abordar el desarrollo de las prácticas presenciales de la asignatura. El alumno las realizará de forma individual o en grupo. El alumno habrá de dar cuenta de las prácticas de campo realizadas en las ACTIVIDADES ACADÉMICAS DIRIGIDAS CON PRESENCIA DEL PROFESOR

Competencias que desarrolla:

Básicas: B01, B02, B03, B04, B05

Genéricas: G04, G05, G06, G15, G16, G17

Específicas: E32, E33, E34

AAD sin presencia del profesor

Horas presenciales: 0.0

Horas no presenciales: 74.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Preparación de la materia impartida en clase teórica (30 h.). Actividad no presencial, consistente en el estudio personal de la materia impartida en el desarrollo de las clases teóricas. Se establece una previsión de 1 h de trabajo personal por 1 hora de docencia impartida. Durante el desarrollo de las actividades académicas dirigidas con presencia del profesor, el alumno habrá de dar cuenta de los niveles alcanzados en esta actividad.

Documentación de los temas impartidos (40 h.). Actividad no presencial, consistente en la profundización de los contenidos impartidos en las clases teóricas y en la preparación de las prácticas a desarrollar en las actividades académicas dirigidas con presencia del profesor. Durante el desarrollo de las actividades académicas dirigidas con presencia del profesor, el alumno habrá de dar cuenta de los niveles alcanzados en esta actividad.

Actividad formativa y trabajo práctico en la Biblioteca de Arquitectura (4 h.). Actividad no presencial, impartida y tutelada por el Personal de la Biblioteca de Arquitectura y dirigida por el profesor de la asignatura, destinada a la adquisición de las competencias de información. Durante el desarrollo de esta actividad, el alumno habrá de dar cuenta de los niveles alcanzados.

Competencias que desarrolla:

Básicas: B01, B02, B03, B04, B05

Genéricas: G04, G05, G06, G07, G15, G16, G17

Específicas: E32, E33, E34

Prácticas de asimilación

Horas presenciales: 8.0

Horas no presenciales: 0.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Docencia presencial que se desarrollarán de modo diverso como prácticas "de asimilación", es decir, para revisar el nivel de adquisición de los conocimientos impartidos en la clase, y fomentando la participación activa del alumnado en clase. Serán en unos casos individuales y en otros en grupo

Competencias que desarrolla:

Básicas: B01, B02, B03, B04, B05

Genéricas: G04, G05, G15, G17

Específicas: E32, E33, E34

Código Seguro De Verificación	tGi+PAK8Sy+wapzyLxWQYw==	Fecha	27/01/2022
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	4/7
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/tGi+PAK8Sy+wapzyLxWQYw==		



Exámenes

Horas presenciales: 2.0

Horas no presenciales: 0.0

Tipo de examen: Oral o escrito.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Primera convocatoria. Evaluación continua 1

Actividades para la evaluación continua. La evaluación continua se basará en los resultados obtenidos en el desarrollo de actividades presenciales y no presenciales. Las actividades de evaluación continua comprenderán:

- La participación en clases lectivas, tanto teóricas como prácticas, incluida la asistencia
- La realización de prácticas en clase, que constituirán la base de la evaluación
- Los trabajos presentados en relación al contenido de la asignatura
- Otras pruebas, presenciales o no, que se realicen, por ejemplo, pequeñas pruebas de control periódico de conocimiento, prácticas de biblioteca,...
- Cualquier otra actividad de evaluación que se lleve a cabo en presencia de un profesor ante un grupo de impartición de la asignatura en un aula, sala de seminario, entorno constructivo (a pie de obra), etc.

Sistema de calificación de la evaluación continua. La evaluación continua se realizará a partir de seis calificaciones, de las cuales 5 corresponden a ACTIVIDADES ACADÉMICAS DIRIGIDAS CON PRESENCIA DEL PROFESOR y una sexta calificación que recogerá la media de las calificaciones obtenidas de las restantes actividades de evaluación.

Criterios de calificación para la evaluación por curso

- Que el alumno haya realizado, al menos, todas las 5 actividades prácticas referidas en el Programa Común como Actividad 7. (ACTIVIDADES ACADÉMICAS DIRIGIDAS CON PRESENCIA DEL PROFESOR) así como la actividad referida en el Programa común como Actividad 8.3. (ACTIVIDAD ACADÉMICA DIRIGIDA SIN PRESENCIA DEL PROFESOR: ACTIVIDAD FORMATIVA Y TRABAJO PRÁCTICO EN LA BIBLIOTECA DE ARQUITECTURA)
- Que la nota de dichas prácticas sea igual o mayor que 5.
- Que la nota de todas las prácticas sea, al menos igual o superior a 2.

Desglose de las calificaciones para la evaluación continua

Las cinco primeras calificaciones corresponderán a las obtenidas por el desarrollo de cinco actividades prácticas presenciales (Actividad 7, ACTIVIDADES ACADÉMICAS DIRIGIDAS CON PRESENCIA DEL PROFESOR). En consecuencia, este tipo de prácticas presenciales (que, por tanto, se realizarán en clase) constituirán la base fundamental de la evaluación. Serán prácticas individuales. En estas prácticas, se valorarán los conocimientos adquiridos sobre el tema a través de tres vías: la docencia teórica, la ampliación de los contenidos impartidos en clase y, en tercer lugar, a su aplicación a construcciones del entorno inmediato.

Competencias que se evalúan:

Básicas: B01, B02, B03, B04, B05

Genéricas: G04, G05, G06, G07, G15, G16, G17

Específicas: E32, E33, E34

Primera convocatoria. Evaluación continua 2

Requisitos para realizar las prácticas. Para realizar estas prácticas es necesario que el alumno:

- haya asistido a la clase teórica correspondiente. La importancia de la asistencia a clase estriba en que la evaluación continua está prevista para los alumnos que desarrollan una docencia presencial de la asignatura;
- haya asimilado y estudiado el tema teórico, para lo que se establece una previsión de 1 h de tiempo de estudio por hora de docencia impartida; haya preparado la práctica previamente, para lo cual habrá de obtener y consultar documentación (Actividades 8.1 y 8.2 del Programa Común de la asignatura, ACTIVIDADES ACADÉMICAS DIRIGIDAS SIN PRESENCIA DEL PROFESOR: 8.1. PREPARACIÓN DE LA MATERIA IMPARTIDA EN CLASE TEÓRICA y; 8.2. DOCUMENTACIÓN DE LOS TEMAS IMPARTIDOS);
- para las prácticas 2, 3, 4 y 5, haya realizado las prácticas de campo previstas en este proyecto a edificaciones de interés (recogidas en el Programa Común de la asignatura como Actividad 5. PRÁCTICAS DE CAMPO). De este modo, en las prácticas 2, 3, 4 y 5 el alumno habrá de demostrar su conocimiento sobre los contenidos del tema y la adquisición de las competencias previstas durante la preparación del tema y durante la realización de la Práctica de Campo correspondiente. Estas prácticas de campo son no presenciales, por lo que el alumno habrá de realizarlas fuera del horario de clase, cuando él decida, si bien se recomienda que el tema haya sido impartido para obtener el máximo rendimiento de la actividad. El alumno habrá de preparar estas prácticas de campo, si bien contará con una orientación previa del profesor, con indicaciones de aquellos aspectos que hayan de ser observados y analizados por él, como ejercicio de aplicación de los conocimientos impartidos. Las prácticas de campo podrán ser realizadas de forma individual o en grupo, si bien el alumno habrá de evidenciar, individualmente, los conocimientos adquiridos durante su desarrollo. Para cada práctica de campo (traslado y ejecución) se prevén 4 horas; las horas correspondientes a la preparación y documentación de la práctica de campo no se recogen en estas 4 horas, sino que se incluyen en las 40 horas de la docencia no presencial recogida en el Programa Común de la asignatura como

Código Seguro De Verificación	tGi+PAK8Sy+wapzyLxWQYw==	Fecha	27/01/2022
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	5/7
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/tGi+PAK8Sy+wapzyLxWQYw==		



Actividad 8.2. ACTIVIDADES ACADÉMICAS DIRIGIDAS SIN PRESENCIA DEL PROFESOR: DOCUMENTACIÓN DE LOS TEMAS IMPARTIDOS. PRÁCTICAS DE CAMPO).

Descripción de las prácticas (ACTIVIDADES ACADÉMICAS DIRIGIDAS CON PRESENCIA DEL PROFESOR) Estas cinco prácticas son las siguientes:

- Práctica 1 (Temas 1 y 2). Los inicios (tema 1) y las Culturas Orientales en la Antigüedad (tema 2). Duración de la práctica: 4 horas, en la 5ª semana. No exige la realización de práctica de campo previa.
- Práctica 2 (Tema 3). las Culturas Occidentales en la Antigüedad (Grecia y Roma). Duración de la práctica: 4 horas, en la 7ª semana. Exige la realización una práctica de campo previa sobre el Conjunto de Romano de Itálica (Santiponce, Sevilla).
- Práctica 3 (Temas 4 y 5). La Edad Media: Al Andalus (tema 4) y Gótico (tema 5). Duración de la práctica: 4 horas, en la 11ª semana. Exige la realización de una práctica de campo previa sobre el Alcázar de Sevilla (áreas islámica, mudéjar y gótica) y a la Catedral de Sevilla (área gótica)
- Práctica 4 (Temas 6 y 7). Edad Moderna (tema 6) y Etapa Precientífica (Tema 7). Duración de la práctica: 4 horas, en la 13ª semana. Exige la realización de una práctica de campo previa sobre La Lonja de Sevilla, La Catedral de Sevilla (área renacentista), la Fábrica de Tabacos,...
- Práctica 5 (Temas 8 y 9). Construcción después de la Revolución Científica e industrial. Duración de la práctica: 4 horas, en la 15ª semana. Exige la realización de una práctica de campo previa sobre la Plaza de España y sobre el Puente de Isabel II.

Competencias que se evalúan:

Básicas: B01, B02, B03, B04, B05

Genéricas: G04, G05, G06, G07, G15, G16, G17

Específicas: E32, E33, E34

Primera convocatoria. Evaluación continua 3

En la evaluación y calificación de las prácticas se valorarán los siguientes aspectos, referidos a las competencias trabajadas durante el curso

1. Calidad y cantidad de los conocimientos demostrados por el alumno, con relación a la siguiente relación porcentual respecto a las competencias específicas:
 - 40%: Conocimiento de la evolución histórica de las técnicas y elementos constructivos y los sistemas estructurales (nivel de adquisición de las Competencias E32 y E34).
 - 20%: Conocimiento y empleo de la terminología específica de identificación de elementos y sistemas constructivos (nivel de adquisición de un aspecto incluido en la Competencia E33). Este conocimiento es fundamental para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado (B04).
 - 20%: conocimiento de la función de la compatibilidad y la función de los elementos y los sistemas constructivos (nivel de adquisición de aspecto incluido en la Competencia E33).
 - 20 %: conocimiento de la puesta en obra en el proceso constructivo de los elementos y sistemas constructivos (nivel de adquisición de aspecto incluido en la Competencia E33)
2. Nivel de aprendizaje autónomo.
3. Grado de preparación de la práctica por parte del alumno, considerando su capacidad de gestión, análisis y síntesis de la información obtenida de la documentación de apoyo
4. La capacidad de organizar y planificar su trabajo
5. Razonamiento crítico
6. Nivel de expresión escrita
7. Calidad de las decisiones tomadas por el alumno y de las opiniones emitidas.
8. En las prácticas, 2,3,4 y 5, para las que se precisa haber realizado una Práctica de campo, también se valora la capacidad de trabajar en equipo (G07) y de transmitir ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado (B04); su capacidad de aplicar sus conocimientos a su trabajo y resolver problemas específicos, así como defender sus decisiones y opiniones con argumentos sólidos, críticos y fundamentados en cumplimiento de la competencia (B02); su capacidad de reunir o interpretar datos relevantes (B03); su nivel de aprendizaje autónomo (G17), considerando el grado de preparación que evidencia de la práctica, su capacidad de búsqueda, análisis y selección de la información obtenida de la documentación de apoyo (G05,G06, G16) y la capacidad de organizar y planificar su trabajo, así como su capacidad para reunir e interpretar datos (B03).

Competencias que se evalúan:

Básicas: B01, B02, B03, B04, B05

Genéricas: G04, G05, G06, G07, G15, G16, G17

Específicas: E32, E33, E34

Primera convocatoria. Evaluación continua 4

B) LA SEXTA CALIFICACIÓN recogerá aquellas obtenidas de las restantes actividades de evaluación (es decir, otras pruebas, presenciales o no que se realicen, y el trabajo realizado en biblioteca para el desarrollo de las competencias de información), la participación en clases lectivas, tanto teóricas como prácticas (incluida la asistencia) y, en su caso, los trabajos presentados en relación al contenido de la asignatura

B1) PEQUEÑAS PRUEBAS DE CONTROL PERIÓDICO DE CONOCIMIENTO, que se desarrollarán de modo diverso como prácticas de asimilación, es decir, para revisar el nivel de adquisición de los conocimientos impartidos en clase y para fomentar la participación activa del alumnado en su desarrollo. Serán en unos casos individuales y en otros en grupo. (Actividad recogida en el Programa Común de la asignatura como Actividad 6, OTRAS PRÁCTICAS). En su caso, estas pruebas se desarrollarán dentro de las 10 horas de docencia presencial previstas en el Programa común de la asignatura.

Se valorarán diferentes cuestiones en función del momento en que sean realizados. En concreto: a) si la prueba se realiza de forma

Código Seguro De Verificación	tGi+PAK8Sy+wapzyLxWQYw==	Fecha	27/01/2022
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	6/7
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/tGi+PAK8Sy+wapzyLxWQYw==		



inmediata a la exposición teórica, la prueba estará encaminada a comprobar el nivel de asimilación y comprensión de los contenidos expuestos así como la adquisición de la terminología requerida, focalizándose, en ambos casos, en los contenidos y en la terminología más significativa; b) si la prueba se realiza en una sesión posterior a la sesión teórica, estará encaminada a comprobar el nivel de conocimiento adquirido (E32, E33 y E34) así como el nivel de preparación de la materia objeto de la actividad: el nivel de aprendizaje autónomo del alumno (G17), su capacidad de búsqueda, análisis y selección de la información (G05, G06, G16) obtenida de la documentación de apoyo y la capacidad de organizar y planificar su trabajo, así como su capacidad para reunir e interpretar datos (B03).

B2) EL TRABAJO REALIZADO EN BIBLIOTECA para el desarrollo de las competencias de información, así como la asistencia a dicha actividad formativa (recogidas en el Programa Común de la asignatura como Actividad 8.3, ACTIVIDAD ACADÉMICA DIRIGIDA SIN PRESENCIA DEL PROFESOR: ACTIVIDAD FORMATIVA Y TRABAJO PRÁCTICO EN LA BIBLIOTECA DE ARQUITECTURA. Esta actividad, no presencial, será impartida y tutelada por el personal de la Biblioteca de Arquitectura, bajo la dirección del profesor de la asignatura. La sesión formativa se impartirá en las semanas 1 o 2, según distribución por grupos.; el trabajo se realizará durante las semanas 5 o 6, según distribución por grupos.

Con relación a la calificación, el 20% corresponderá a la asistencia (con comportamiento y actitud positiva) a la sesión formativa. La asistencia, en tales circunstancias, es requisito obligado para ser evaluado; el 40%, al nivel de adquisición de la competencia G06 (Capacidad de gestión de la información) y el 40%, al nivel de adquisición de la competencia G16 (Capacidad de búsqueda, análisis y selección de la información)

B3) Para valorar la PARTICIPACIÓN EN CLASES LECTIVAS, tanto teóricas como prácticas (incluida la asistencia) se tendrá en cuenta además del nivel de adquisición de las competencias específicas asignadas E32, E33, E 34, la aptitud para la comunicación oral en la lengua nativa (G04) tanto en el desarrollo de debates como en los comentarios de diapositivas. En los debates se valorará, así mismo la capacidad del alumno de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética (B03).

B4) Para valorar, en su caso, los TRABAJOS PRESENTADOS en relación al contenido de la asignatura, además del nivel de adquisición de las competencias específicas asignadas (E32, E33, E 34), y de ser trabajos a exponer oralmente se valorará la aptitud para la comunicación oral en la lengua nativa (G04) y, de ser trabajos escritos, la aptitud para la comunicación escrita en lengua nativa (G04). Se valorará especialmente la exposición oral de trabajos, por los beneficios que genera sobre el resto de los alumnos, y por evidenciar el nivel de adquisición de la competencia (B04) (Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado).

Competencias que se evalúan:

Básicas: B01, B02, B03, B04, B05

Genéricas: G04, G05, G06, G07, G15, G16, G17

Específicas: E32, E33, E34

Primera convocatoria. Exámen final

En el mes de junio se realizará un examen de la asignatura (primera convocatoria), que por tanto carecerá de parciales. Este abarcará la totalidad de la materia impartida. A él concurrirán quienes no hayan aprobado la asignatura en la evaluación por curso o quienes no la hayan realizado.

Constará de dos partes que habrán de ser aprobadas independientemente para aprobar el ejercicio y de la que se obtendrá la media, una vez superadas ambas, para generar la nota final del ejercicio.

- La primera parte de carácter teórico, constará de una serie de pruebas objetivas de opción múltiple (test) de carácter cerrado, es decir con una única respuesta correcta. En esta primera parte se valorarán especialmente las competencias específicas asignadas a la asignatura, con la misma proporción que en el desarrollo de la evaluación por curso.

- La segunda parte, de carácter práctico, consistirá en comentarios de imágenes, en la que se valorarán además de las competencias específicas las genéricas o transversales asignadas a la asignatura.

Competencias que se evalúan:

Básicas: B01, B02, B03, B04, B05

Genéricas: G04, G05, G06, G07, G15, G16, G17

Específicas: E32, E33, E34

Segunda y Tercera convocatoria

Se evaluará mediante un examen, de la misma tipología y conforme a los mismos criterios de evaluación que los establecidos para el examen final de la primera convocatoria.

Competencias que se evalúan:

Básicas: B01, B02, B03, B04, B05

Genéricas: G04, G05, G06, G07, G15, G16, G17

Específicas: E32, E33, E34

Código Seguro De Verificación	tGi+PAK8Sy+wapzyLxWQYw==	Fecha	27/01/2022
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	7/7
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/tGi+PAK8Sy+wapzyLxWQYw==		

